



SANCIONA COMETIDO FUNCIONAL QUE INDICA

VALPARAISO 23 MAR. 2026
EXENTA N° 1191

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto Ley N° 249, de 1973, que fija Escala Única de Sueldos para el personal de la Administración del Estado que señala; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Viáticos para el personal de la Administración Pública; el D.F.L. N° 29, del 16 de Junio de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo, aprobado por la Ley N° 18.834, de 1989; lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Exento N° 9, de 2018, del Ministerio de Hacienda, que define localidades para los efectos del pago de Viático; La Ley de presupuestos N° 21796 que fija el presupuesto del sector público para el año 2026; la Resolución N° 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, de las materias de personal; el Instructivo Gab. Pres. N° 4 de S.E. el Presidente de la República, del 25 de Marzo de 2022, que instruye sobre el buen uso de los recursos fiscales; el Decreto (V. y U.) de nombramiento del cargo de Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, de la Región de Valparaíso; la solicitud de cometido funcionario; la Res. 192 del 01.04.24 que faculta firma a Encargado de Adm. y Finanzas y sus subrogantes y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes ingresadas en Sistema de Gestión de Personas (SARH), todas del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento de personal fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.

2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.

RESOLUCION

1.- SANCIONASE el cometido funcional cumplido por la siguiente persona.

Don (A)	OLIVARES URIONA, LUIS EDUARDO		Post-09155022
Cargo	Conductor SEREMI		Grado 14
C.Jurídica	Contrata		SEREMI V REGION
Motivo	traslado a seremi sra nerina		Id cometido 426620
Destino	san antonio		
Región	DE VALPARAISO		
Viáticos	Días al 100% 0	Días al 40% 1	Total a pago
Monto a Cancelar	\$ 0	\$ 26.332	\$ 26.332
A contar	del 03-03-2026 07:30	al 03-03-2026 18:40	
Pago Pasajes	Terrestre		

2.- Los pagos se imputarán al ítem y asignación 21-02-004-006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01, del Presupuesto vigente para esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso

Anótese, comuníquese y regístrese.

NERINA XIMENA PAZ LOPEZ
SEREMI Región de Valparaíso (S)

DISTRIBUCION:

- Dpto. Contabilidad
- Partes y Archivo



Firmado por Nerina Ximena Paz López Fecha firma: 23-03-2026 15:42:02

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 1191 Timbre: UCFCCNFKSYULE En:
<https://validoc.minvu.cl>

Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A
Red Vial Litoral Central
R.U.T. : 96.943.620-5

Pista: 302
Estación: TRONCAL SECTOR 3
Categoría: AUTO.FRS
Valor: 1300 Pesos
Forma de Pago: EFECTIVO
Peajista: 3453
Fecha: 03/03/2026 09:58:19
Serie: 03302000120954

BUEN VIAJE

Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A
Red Vial Litoral Central
R.U.T. : 96.943.620-5

Pista: 332
Estación: TRONCAL SECTOR 3
Categoría: AUTO.FRS
Valor: 1300 Pesos
Forma de Pago: EFECTIVO
Peajista: 2803
Fecha: 03/03/2026 13:39:49
Serie: 03332000106956

BUEN VIAJE

Luis Olivares

3-3-2026

San Antonio - Ilo-Ilo

\$ 2.600



[Handwritten signature in blue ink]

RENDICION DE GASTOS DE TRASLADO

Rendición de gastos de peajes por trayecto de funcionario (a) en cometido según Resolución Exenta 1191 comisión de servicio, según detalle adjunto:

Día 03/03 / 2026

- Comprobante de peajes (san antonio) \$ 2.600

Día

- Comprobante de peajes

Día

- Comprobante de peajes

Día

- Comprobante de peajes

Día

- Comprobante de peajes

Día

Comprobante de peajes

Día

Comprobante de peajes

Total = 2.600

Luis Olivares

SECCIÓN
ENCARGADO
SECCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
REGION DE VALPARAISO

David Riquelme
Jefe de Administración y Finanzas

Valparaíso 24 de marzo 2026